



SEÑORES ACCIONISTAS.-

INFORME DE PRESIDENTE. - Por medio del presente debo informar las actividades que se realizaron en el período 2019, de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A.**, como es de conocimiento a nivel de todo el país, el año 2019 ha sido un año difícil para el desarrollo del servicio de transporte de carga pesada por carretera, razones que han ocasionado la disminución de viajes especialmente en los puertos del país, empresas que por la disminución de exportación e importación de contenedores como la restricción de las importaciones y exportaciones dificultaron y afectó directamente al transporte pesado, por ende económicamente a todos los indicadores productivos.

En el mes de octubre del 2019 se paralizó el país en gran magnitud las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Latacunga entre otras por el paro nacional de los indígenas y grupos subversivos que bloquearon carreteras, ingresando a la capital del Ecuador e invadir entidades públicas y privadas por el incremento de precios a los combustibles, la falta de productos para la alimentación ocasionando un caos en todo el país, en este caso el transporte pesado fue afectado en la paralización del servicio, hubo millonarias pérdidas al paralizar al país por grupos políticos, así la economía fue afectada en todos sus términos a nivel nacional.

ACTIVIDADES.-

- A más del servicio de transporte como actividad principal de nuestra Compañía, realizar diferentes contactos y visitas para conseguir otros contratos con empresas grandes que solo contratan en forma verbal dejando la formalidad de un acuerdo escrito y que pagan los viajes en las diferentes rutas siempre al postor de menor valor desmejorando los precios reales que se deben pagar en las diferentes rutas a nivel nacional.
- Las empresas que requieren del transporte pesado no quieren comprometerse con ningún transportista creen que es un gremio que no merece la consideración y respeto, "cuando es el gremio que está en carretera arriesgando su vida y vehículo teniendo que lidiar con la delincuencia que no les importa en ocasiones de quitar la vida por robar, la responsabilidad con la que recibe la carga de cuidar y protegerla desde el momento que carga - recibir hasta el momento de descarga - entrega, es de un chofer profesional con valores de honestidad, responsabilidad y profesionalismo, ha hecho la diferencia de nuestro servicio del transporte".
- Se ha tratado de estar siempre comunicados con los señores accionistas que por falta de pago de sus cuotas administrativas no demuestran interés en presentarse con las autoridades de la Empresa para poder negociar sus pagos, el silencio de cada uno de los deudores ha causado un distanciamiento entre compañeros, a pesar de las insistentes llamadas y envíos de correos electrónicos no se ha tenido el éxito esperado.



El año 2019 algunas empresas han dado por terminado los contratos de trabajo, paralizando en su mayor parte el parque automotor originando la disminución de sus ingresos a cada uno de los integrantes de la Compañía, el no poder pagar letras de pago por sus vehículos que sacaron a crédito; y, restando sus ingresos para sus hogares afectando directamente a sus familias.

CONCLUSION - RECOMENDACIÓN. - La Compañía necesita la colaboración de los accionistas integrantes para dar soluciones a la situación económica, pagando obligaciones contraídas; y no solo es obligación de la Directiva, proponer a la Junta General de Accionistas, expulsar a los accionistas que no aportan la mensualidad aprobada en Junta de Accionistas, solo ha utilizado el Permiso de Operación para matricular sus unidades.

Impulsar a la Compañía con los accionistas que siempre y siguen prestos para trabajar para el bien común de todos, más no por aquellos que solo han figurado sin aportar ni con ideas más aún con el cumplimiento de sus cuotas administrativas que son propias para el desarrollo de nuestra actividad del transporte.

Quito, D. M. 27 de marzo del 2020

Atentamente,

Sr. José Antonio Rodríguez Ipaz

PRESIDENTE DE TRANSCARLONISA S.A.

C.C. 040146503-4